

### Oferta de valor /

#### ¿Qué cubre?

Seguro de vida que permite al asegurado tener un doble beneficio: protección contra pérdidas económicas derivadas del fallecimiento durante el plazo seleccionado, así como un ahorro garantizado constituido por la suma asegurada que haya contratado y que se le entregará al finalizar el período para cumplir sus metas. Adicionalmente, el Asegurado podrá complementar su plan con los beneficios de invalidez y muerte accidental.

#### ¿Quién es el cliente?

Este producto puede ser adquirido por cualquier persona, las características del comprador de este tipo de seguro son:

- Mayores de 30 años.
- Con ingresos superiores a los \$35,000 pesos mensuales.
- Generalmente son metódicas y tienen una alta propensión al ahorro.
- Buscan alternativas financieras que le ayuden a cumplir su meta a mediano o largo plazo.
- Buscan garantía en su ahorro.

#### ¿Qué beneficios tiene?

- Tener la tranquilidad de que la familia cuente con protección y ayuda económica en caso de fallecimiento.
- Ahorrar a través de un instrumento que garantice cumplir la meta y/o proyecto de vida.

#### ¿Conoces las estadísticas del ramo?

En las principales ciudades del país en promedio el 61% de la población ahorra, de la siguiente forma:

- Banco 77%.
- Casa 16%.
- Afore 8%.

El ahorro promedio mensual es de \$2,300 pesos.

**Fuente:** Estudio Interno AXA Septiembre 2007. México, Guadalajara y Monterrey.

### ¿Qué características tiene? /

#### Tipo de administración

Nacional.

#### Moneda

- Nacional.
- Dólares Americanos (USD)\*.

\*Al tipo de cambio vigente al día en el que se realice la operación.

#### Edad de contratación

De 18 a 70 años.

#### Tipos de póliza

- Individual.
- Mancomunada.

#### Plazos

Planes en Dólares Americanos	A edad alcanzada
5, 10, 15, 20 y 25	60 y 65 años

Planes en Moneda Nacional	A edad alcanzada
15, 20 y 25	60 y 65 años

#### Frecuencia de pago

- Anual.
- Semestral\*.
- Trimestral\*.
- Mensual\*.

\*Se aplicará el recargo por pago fraccionado vigente, el cual es actualizable al aniversario de la póliza.

Para facilitar tu labor de venta, sugerimos que en pago fraccionado, recomiendes a tu cliente que efectúe los pagos con cargo a Tarjeta de Crédito.

#### Forma de pago

- Pago referenciado en banco: pago en ventanilla del banco o pago en línea por transferencia o cargo a tarjeta bancaria.
- Cargo automático.

#### Suma Asegurada Mínima

- Planes en Moneda Nacional \$200,000 pesos.
- Planes en Dólares Americanos 25,000 USD.

#### Actualización de la Suma Asegurada

Sólo para planes en Moneda Nacional, crece anualmente de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Esta actualización se detiene cuando:

- El asegurado opte por Seguro Saldado o Seguro Prorrogado.
- A petición del asegurado o cuando no pague la prima del incremento.
- Si procediera el pago del beneficio por accidente o invalidez.

#### Incrementos no programados

En cualquier aniversario de la póliza, el Asegurado podrá solicitar incrementos adicionales de suma asegurada mediante solicitud escrita y presentando las pruebas de asegurabilidad que determine la compañía.

Tanto los Incrementos no Programados como la Actualización de la suma asegurada se calcularán a la edad alcanzada.

#### Aportaciones adicionales

El contratante puede generar un ahorro en su póliza, a través de aportaciones voluntarias con las cuales se adquieren seguros dotales a corto plazo (un mes). A su vencimiento, la suma asegurada se integra al fondo administrado por la compañía generando intereses.

Estas aportaciones se podrán programar desde la emisión de la póliza o, en cualquier fecha vía Servicios a Asegurados.

#### Descuentos en edad

- No fumador 2 años.
- Mujer 3 años.

La edad reducida no puede ser menor a la edad mínima de contratación. No aplican en planes a edad alcanzada.

#### Descuentos por volumen de suma asegurada

Aplican solamente para planes con período de pago mayor a 10 años y sobre la suma inicial.

- Planes en Moneda Nacional:
  - De \$465,000 a \$632,499 = 5%.
  - De \$632,500 a \$799,999 = 7.5%.
  - De \$800,000 en adelante = 10%.
- Planes en Dólares Americanos:
  - De 50,001 USD en adelante = 5%.

\*Porcentaje sobre el excedente de 50,000 USD de suma asegurada.

#### Valores garantizados

AXA Seguros ofrece diferentes opciones de Valores Garantizados. El cliente decide el uso que le puede dar a los mismos. El monto de estos valores depende del plan contratado, la edad del Asegurado y el número de años de primas pagadas:

- **Valor en Efectivo o Rescate**  
El contratante tiene derecho a recuperar un porcentaje de lo que hayan acumulado en su póliza, cancelándose el seguro de forma automática.
- **Seguro Saldado**  
Se suspende el pago de primas y continúa el seguro por el tiempo contratado pero con una suma asegurada menor. Cancelándose en automático los beneficios adicionales.
- **Seguro Prorrogado**  
Consiste en suspender el pago de primas y continuar con la cobertura por fallecimiento por la misma suma asegurada pero por un menor plazo. Cancelándose en automático los beneficios adicionales.

# Vida Dotal

## Beneficios

### Beneficios incluidos

- Pago Inmediato (en caso de no haber contratado el Fideicomiso de Administración de Sumas Aseguradas).
- Anticipo por Enfermedades.
- Asistencia Funeraria.

### Coberturas adicionales

#### Por accidente

- Muerte Accidental (DI).
- Muerte Accidental y Pérdidas Orgánicas (DIPO).
- Muerte Accidental, Pérdidas Orgánicas y Muerte Colectiva (DIPOC).

#### Por invalidez:

- Exención de Pago de Primas por Invalidez Total y Permanente (BI).
- Pago Adicional por Invalidez (PAI).

#### Otros:

- Cobertura Conyugal (CC).

Sólo para planes en Moneda Nacional.

### Edad de contratación y cancelación

Coberturas	Edad de contratación	Edad de cancelación
DI, DIPO y DIPOC	18 a 65 años	70 años
PAI y BI	18 a 55 años	60 años
CC	18 a 60 años	65 años

### Sumas Aseguradas Máximas

Coberturas	Suma asegurada máxima (en Dólares su equivalente)
DI, DIPO y DIPOC	\$12,000,000 de pesos
PAI	\$12,000,000 de pesos
BI	La prima correspondiente a la suma asegurada básica contratada.
PAI con Accidentes	\$24,000,000 de pesos
CC	\$3,000,000 de pesos

Los máximos de suma asegurada se someterán a los requisitos de asegurabilidad vigentes.

### Beneficios fiscales

Las indemnizaciones pagadas por fallecimiento, invalidez y/o pérdidas orgánicas estarán exentas de impuestos, excepto: cuando el contratante sea una persona moral y los beneficiarios no sean familiares directos del Asegurado (cónyuge, concubino, padres y/o hijos).

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

## ¿Cuáles productos son similares?

Compañía	Nombre Comercial del Producto
GNP	Dotal
SMNYL	Star Dotal
Metlife	METVIDA Capitalizable

## Ventajas AXA

- En AXA Seguros contamos con una mayor variedad de plazos de protección, con lo que el cliente tendrá la ventaja de seleccionar el periodo que mejor se adapte a sus necesidades.
- Mayor accesibilidad del plan al establecer una suma asegurada mínima de \$250,000 pesos o 25,000 USD.
- Otorgamos un mayor monto de anticipo de suma asegurada por enfermedad terminal hasta por \$1,000,000 de pesos.
- Vida Dotal incluye Asistencia Funeraria, asesorando a los beneficiarios en cualquier trámite propiciado por el deceso del Asegurado.
- En planes de moneda nacional, el Asegurado puede contratar la Cobertura Conyugal.
- Otorgamos descuentos por volumen a partir de \$465,000 pesos o 50,000 USD.
- Contamos con más opciones de valores garantizados.
- El recargo fijo es uno de los más bajos del mercado.

Para mayor información de los productos mencionados, consultar el Mapa de Competitividad Vida Individual en el Portal [www.axafacil.com.mx](http://www.axafacil.com.mx)

## Materiales y herramientas de apoyo

Proceso de venta	Material	Clave
Preventa	Guía del Agente	CG - 038
	Conoce tu Producto Coberturas Vida Individual	<a href="http://www.axafacil.com.mx">www.axafacil.com.mx</a>
	Folleto de producto	MC - 148
	Folleto Hombre Clave	MC - 152
	Presentación de venta	<a href="http://www.axafacil.com.mx">www.axafacil.com.mx</a>
	Presentación de Venta Hombre Clave	<a href="http://www.axafacil.com.mx">www.axafacil.com.mx</a>
Venta	Folleto de Aspectos Fiscales de los Seguros de Vida	DC - 02
	AXA Cotiza	<a href="http://www.axafacil.com.mx">www.axafacil.com.mx</a>
	Solicitud	VI-310
Postventa	Condiciones generales	VI - 304 y VI - 305
	Tasas acreditadas	<a href="http://www.axafacil.com.mx">www.axafacil.com.mx</a>

El material se encuentra disponible en:

[www.axafacil.com.mx](http://www.axafacil.com.mx) o a través de tu director de agencia.

## Glosario

### Asegurado

Persona física designada en la póliza sobre la que recaen los riesgos amparados.

### Contratante

Persona física o moral, que solicita la celebración del Contrato del Seguro para sí o para terceras personas y que además se compromete a realizar el pago de las primas.

### Beneficiario

Persona o personas designada(s) por el Asegurado para recibir los beneficios cubiertos en la póliza.

### Cónyuge

Esposa(o) o concubina(o).

### Prima

Cantidad que pagará el Asegurado de acuerdo con las coberturas contratadas.

### Seguro Mancomunado

Es aquél que tiene por objeto asegurar a dos o más personas que tienen mutuo interés asegurable a través de una sola póliza.